Comisión de
Legislación del Trabajo
S/C

Versión Taquigráfica N° 1161 de 2017

EMPRESA SHERWIN WILLIAMS

Cierre de la planta industrial de la zona de Sayago, y despido de sus operarios

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 22 de agosto de 2017

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Daniel Placeres.
MIEMBROS:	Señores Representantes Fernando Amado, Gerardo Núñez y Luis Puig.
ASISTE:	Señor Representante Carlos Reutor.
INVITADOS:	Por el Sindicato de Trabajadores de la Industria Química (STIQ), Raúl Barreto, Presidente; Sebastián Azpiroz, Secretario General; Silvio Planchesteiner, Secretario General; Martín Ximeno, Secretario de Organización; Juan Bocca, Secretario de Finanzas, y Diego Rondine, Secretario de Propaganda.
SECRETARIO:	Señor Francisco J. Ortiz.
PROSECRETARIO:	Señor José Pedro Fasanello.

SEÑOR PRESIDENTE (Daniel Placeres).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el agrado de recibir a los señores Raúl Barreto, presidente del STIQ, Sebastián Azpiroz, secretario general, Silvio Planchesteiner, secretario general, Martín Ximeno, secretario de organización, Juan Bocca, secretario de finanzas, y Diego Rondine, secretario de propaganda.

SEÑOR BARRETO (Raúl).- Agradecemos a la Comisión que nos haya recibido, y tan pronto.

Pedimos esta reunión para plantear la situación que están viviendo los compañeros de la empresa Sherwin Williams.

Mientras se desarrollaba una reunión en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con los compañeros del sindicato de la química y los delegados de base de la empresa, y aun con los compañeros trabajando dentro de la planta, entró una empresa de seguridad y empezó a desalojar a los trabajadores en una forma, a nuestro entender, que corresponde a otras épocas.

Tratamos de saber por qué se producía el desalojo, y se nos dijo que no iban a hablar con nosotros. Mientras tanto, en el Ministerio se les informó a los compañeros que la empresa a la hora 12 y 4 de ese día había resuelto cerrar y despedir a todos los trabajadores, más o menos setenta si tenemos en cuenta los compañeros que trabajan para servicios tercerizados.

Esta situación nos sorprendió, porque la empresa no nos informó. La empresa había llevado al Ministerio el pago de los despidos e, inclusive, informó que ese mismo día a los compañeros se les habían dado el alta en el Banco de Previsión Social, es decir, que ese día trabajaron en negro porque nadie les dijo nada.

Por este motivo, la directiva del sindicato se reunió en forma urgente, y se plantearon determinadas medidas: en primer lugar, declarar al gremio en conflicto y, en segundo término, denunciar en los organismos públicos esta situación, a fin de encontrar una solución para este problema que es bastante complicado. En este sentido, para nosotros es muy importante que todos los organismos nos hayan recibido con rapidez, cosa que agradecemos mucho.

Los compañeros de Sherwin Williams, a la hora 15 de ese día, decidieron acampar delante de la planta, donde todavía continúan, porque la empresa de seguridad se mantiene adentro y trancó todos los portones.

Nos parece que en este momento este tipo de medidas no corresponden, porque ahora existen ámbitos de diálogo. El sindicato de la química se caracteriza por su voluntad de diálogo, con todas las cámaras, ya sea de la química, de la pintura, de la perfumería, veterinaria, caucho, con las que hemos firmado convenios en los Consejos de Salarios, con cláusulas de paz y demás. En todos los convenios hemos previsto comisiones bipartitas para prevenir conflictos, y por eso esta situación nos sorprende, porque no se encuadra dentro de este marco de diálogo.

Por eso, nuestro sindicato plantea a esta Comisión la posibilidad de que se pueda reabrir la planta de producción, tratando de que esta situación no genere un precedente. A pocas horas de despedir a los trabajadores, la empresa saca un comunicado anunciando que lamenta verse obligada a cerrar la planta y dejar a los trabajadores sin trabajo, pero al mismo tiempo dice que se reafirmará en el mercado uruguayo trayendo pintura de Brasil. No nos parece que esta medida sea la mejor, sobre todo teniendo en cuenta las situaciones que se están viviendo en la región.

Por eso, hemos tocado las puertas del Parlamento y de los Ministerios; por ejemplo, ayer nos reunimos con el Ministerio de Industria, Energía y Minería.

La Central está preocupada y los compañeros estuvieron en la carpa y nos acompañaron a las reuniones de ayer.

Nuestro sindicato ha negociado reestructuras con multinacionales y demás, pero esta situación no se daba desde hace mucho tiempo. Por eso, nos preocupa de la manera que fueron desalojados los compañeros; algunos, inclusive, tienen sus pertenencias dentro de la empresa -por ejemplo, sus motos- y no pudieron entrar para recuperarlas.

SEÑOR PLANCHESTEINER (Silvio).- Los compañeros de Sherwin Williams vislumbraban esta situación, porque en su momento vendedores y proveedores les habían hablado de las dificultades de la empresa, información que fue ratificada por los compañeros de Inca, lo que motivó que pidiéramos una reunión con la empresa.

Como sindicato podemos decir que algunas multinacionales de la industria química, como Sherwin Williams, en estos últimos años fueron cambiando a los gerentes uruguayos por argentinos o, fundamentalmente, brasileños. Por supuesto, el sindicato no cuestionó estos cambios, porque es resorte de la empresa, pero las dificultades de comunicación a ese nivel fueron evidentes, porque estos gerentes no viven acá, sino en sus países de origen, y vienen una vez por mes.

Los compañeros se reunieron con la empresa y le plantearon su preocupación por el rumor del cierre de la planta productiva. La empresa en ese momento manifestó que eso no era cierto, que no tenía pensado cerrar la planta productiva y que investigaría el origen de ese rumor. No obstante, los trabajadores decidimos citar a la empresa al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para que reafirme en ese ámbito lo mismo que dijo a los trabajadores.

Eso fue el viernes, y los hechos los comentó el compañero Raúl Barreto.

En definitiva, uno podría entender los problemas de las empresas y buscar los caminos para seguir trabajando, ya sea negociando el seguro de paro, rotación, disminución de la jornada laboral, etcétera, porque fórmulas siempre encontramos.

Por eso, repudiamos esta actitud, porque aprovecha la reunión del viernes -fue muy clara la maniobra- para mandar una empresa de seguridad, que es G4S, que no es Prosegur, que es la empresa que hacía la guardia.

Se nos preguntó si hubo violencia; no hubo violencia física porque ningún trabajador resistió el desalojo, que estuvo a cargo de un gerente de la empresa con dos ursos diciendo: "Se tienen que ir; hay que salir". Cuando los compañeros les pidieron tiempo para ir a buscar sus documentos, se lo negaron. Una escribana labró un acta y pusieron precinto en los *lockers* que estaban encerrados con candados y en el caso de los que estaban abiertos, sacaron fotos y después también los precintaron, y luego trancaron la empresa.

Acá se está violando la ley de negociación colectiva, además de las cláusulas de paz de prevención de conflicto del convenio, tanto de parte de los trabajadores, que somos cuidadosos y celosos de estos principios, como de los empresarios. También se están violando los convenios internos firmados en los Consejos de Salarios, cuya última versión fue firmada en junio del año pasado

Es más, ayer nos reunimos con un representante de la cámara de pintura, el doctor Pablo Durán, quien nos manifestó que él ni la cámara estaban enterados de esta maniobra. Es decir, se trata de una empresa que se descolgó por cuenta propia.

Entonces, repudiamos esta actitud, porque nos remonta a épocas que todo el espectro político y social de este país, sin importar el lugar que ocupemos, repudia, y todos hemos luchado para que los conflictos de intereses se puedan resolver en una mesa y no con estas actitudes.

SEÑOR AZPIROZ (Sebastián).- Somos conscientes de que esto está enmarcado en un contexto regional en el que está empezando a verse la desregulación laboral que ya sufrimos en los noventa, quizás no como trabajadores, pero sí como estudiantes -como dijimos ayer en el Ministerio de Industria, Energía y Minería-, como vivieron nuestros padres y familiares, como vivió nuestro sindicato. En los noventa, nuestro sindicato tenía casi dos mil afiliados y terminó con trescientos o cuatrocientos. Hoy, no queremos que nos pase eso. La situación de Paraguay y su normativa laboral, la situación de Brasil y su reforma laboral en ciernes, están afectando nuestros puestos de trabajo y sabemos que nos puede afectar aún más.

Por tanto, estamos denunciando que esto es una punta de lanza y si los trabajadores y el Estado uruguayo no toman cartas en el asunto, se producirá una corrida. Si a esta empresa le sale bien esta maniobra, no va a ser la única ni la última que lo intente. Eso es seguro.

Hoy estamos peleando por nuestros puestos de trabajo. El intermedio que pedimos en el Ministerio fue en aras de que la empresa y nosotros hiciéramos las gestiones que cada uno tuviera que hacer, para tratar de que esa fábrica siga estando abierta, así sea con los trabajadores, en un sistema cooperativo. Planteamos que, siempre, el sindicato ha estado abierto a trabajar y a buscar soluciones a los conflictos. Por ejemplo, hemos hecho gestiones ante UTE y el Ministerio de Industria, Energía y Minería, para conseguir rebaja de la tarifa de luz y seguir produciendo. Solo era cuestión de sentarse con el sindicato e ir buscando soluciones antes del cierre; sin embargo, la empresa no tuvo la más mínima voluntad de hacerlo. Esa es una de las cosas que estamos denunciando. Podríamos haber conseguido una rebaja horaria, descuelgues del Consejo de Salarios y hubiéramos hecho las gestiones que hubieran sido necesarias. Nos iban a encontrar trabajando codo a codo, para seguir teniendo los puestos de trabajo, que es lo que consideramos que es nuestro. Los capitales son los dueños de las empresas; los puestos de trabajo son de los trabajadores.

Muchas gracias.

SEÑOR BOCCA (Juan).- Tengo veintiséis años de antigüedad en el lugar de trabajo.

Estoy totalmente de acuerdo con lo que los compañeros han dicho. Quiero destacar que repudiamos la forma destemplada en que se anunciaron los despidos: mediante un mensaje de texto. Eso no es ético, porque no es la forma adecuada y ni siquiera a todos les llegó ese mensaje de texto anunciando que después iba a

llegar un telegrama. No es para nada razonable ni seria la forma en que evacuaron la empresa. Fue bastante lamentable, desconociendo la negociación, como decía el compañero Silvio. A fin de año hubo un despedido -a pesar de ser una persona intachable, que no tenía una falta ni una llegada tarde- porque estas multinacionales contrarrestan los galones que hacen con la cantidad de obreros que tienen; para elaborar determinado número de galones necesitan tantos operarios y si les sobra gente la sacan.

A una empresa que desconoce las reglamentaciones, los Consejos de Salarios, las negociaciones durante los preconflictos y que no está dispuesta a dialogar hay que sacarla del país, lo más lejos posible; no se puede permitir que se inviertan capitales de esa forma, haciendo lo que hacen con los trabajadores. Si las leyes de otros países lo permiten, son otros países; aquí es Uruguay y hay muy buenas leyes para los trabajadores.

Todos los trabajadores que están despedidos están dispuestos a retomar las actividades si se llega a una buena negociación.

SEÑOR RONDINE (Diego).- Soy trabajador de Sherwin Williams y pertenezco a la directiva del Sindicato de Trabajadores de la Industria Química.

Quiero aclarar que no se trata de una empresa que se funde, que tiene problemas económicos, sino que no alcanza las ganancias que quiere. Eso es claro porque cuando buscamos opciones o se plantean circunstancias donde el Estado puede tener cierta injerencia, realmente no es competitivo o no es viable o rentable para la compañía.

El diálogo siempre fue bueno y estuvo presente desde un principio, desde que la empresa compró una industria nacional; ya existía el sindicato y nunca hubo un conflicto como para que tomaran las acciones de la forma en que lo hicieron, previendo que fuéramos mucho más reaccionarios o desconociendo la realidad que se estaba generando en ese momento.

Quiero que se entienda que la empresa no deja de trabajar por temas económicos, sino por conveniencia con relación a la situación que existe en la región. Esto para nosotros es un atenuante porque tampoco hubo gestiones previas por parte de la empresa en el Ministerio de Industria, Energía y Minería -ayer lo confirmamos en esa Cartera- manifestando que tenía problemas o la idea de cerrar. Es decir, no hubo consultas ni con la Cámara, ni con la industria; es una reacción unilateral que, además de violar todas las leyes que mencionaron los compañeros y los convenios firmados, muestra un desconocimiento de la realidad del Uruguay en cuanto a las instituciones con relación al trabajo.

Los compañeros representantes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social quedaron perplejos por el hecho de que pasara lo que pasó a minutos de tener una reunión tripartita.

Queremos condenar lo que sucedió y que no se genere un antecedente para las demás industrias.

El comunicado de la empresa manifiesta que hicieron todo lo posible por salir adelante, pero no queremos que quede esa idea en el colectivo porque si no estamos alimentando el desarrollo de estas malas prácticas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nos gustaría que informaran a partir de qué año la empresa se radica en Uruguay, de qué cantidad de operarios se trata -la prensa sensacionalista tira muchos números-, si ya saben cuándo los recibirá el Ministerio y si la decisión tomada por la empresa es definitiva.

Luego la Comisión definirá si cita a la empresa para buscar algún acercamiento.

SEÑOR RONDINE (Diego).- La empresa compra Pinturas Industriales Sociedad Anónima -que es el nombre que hasta ahora tenemos- en 2007; los empleados despedidos son cincuenta y siete, que estaban abocados a la Global Supply Chain, que es el área de la cadena de producción, envasado, logística, mantenimiento, el área de seguridad, planificación y compras; se maneja un número de setenta personas porque también está involucrado el personal tercerizado del comedor, de la limpieza, del reciclaje y los fleteros. También está involucrado el personal de la seguridad, en el caso de que no siguieran las actividades en las instalaciones.

La reunión en el Ministerio es el día de hoy, martes, a las 14 y 30.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Tienen datos acerca de si la empresa cuando se instaló en el Uruguay fue adjudicataria en el marco de la ley de inversiones?

SEÑOR RONDINE (Diego).- Sabemos que la compañía que compra absorbe un concordato que tenía la industria y que fue saneando la deuda con el paso de los años. Desconozco que haya sido adjudicataria directamente.

SEÑOR BOCCA (Juan).- La empresa era de quien por muchos años fue presidente de la Cámara de Industrias del Uruguay e integrante de la directiva nacional. Antes del año 2007 la empresa cae en concordato, peligraban todos los puestos de trabajo y él vende manteniendo absolutamente todo el personal, hasta el de cocina y la seguridad. La empresa fue comprada por Sherwin Williams. En los primeros años hubo un reacondicionamiento de la política de trabajo de esta empresa multinacional. No sabemos si estaba exonerada de pagar alguna cosa. Desconocemos totalmente ese aspecto porque no teníamos mucho vínculo con la gente de la parte administrativa. Ese dato no lo tenemos definido.

SEÑOR PUIG (Luis).- Como podemos apreciar, el STIQ está planteando este tema en los respectivos ministerios y generando instancias de solidaridad.

La situación está muy complicada. La decisión de la empresa parece tomada en torno a algunos aspectos del contexto regional; es decir, buscan en la región otras condiciones, y apuestan a mejorar la tasa de ganancia. A mi modo de ver, esto tiene que ver con el desconocimiento de los más elementales derechos de los trabajadores, que es una situación que se viene dando en Brasil, en Paraguay, y que está avanzando en Argentina. Por lo tanto, para nosotros, es muy importante la clara actitud de los trabajadores uruguayos ante esta situación y la reafirmación del Gobierno uruguayo en cuanto a que este desconocimiento de los derechos de los trabajadores que se está dando en la región es absolutamente intolerable para el país.

En ese marco, nos parece importante convocar a la empresa -más allá de la decisión que ha tomado-, a la Cámara que integra y a los Ministerios de Industria, Energía y Minería, y de Trabajo y Seguridad Social. Esta situación debe tomarse con mucha seriedad, pues afecta la fuente de trabajo de setenta trabajadores en forma directa e indirecta, como fue planteado. Además, puede ser la punta de lanza de una ofensiva sobre las condiciones de trabajo del movimiento obrero uruguayo. Muchas veces se generan hechos consumados de este tipo para chantajear en cuanto a condiciones de trabajo, niveles salariales, etcétera. Por lo tanto, la respuesta que dé el Estado en su conjunto a esta actitud es fundamental en este tema y en los que vengan en el futuro.

Nos gustaría que los trabajadores nos digan en qué les parece que podemos ayudar desde esta Comisión para darles una mano en esta situación tan complicada.

SEÑOR AZPIROZ (Sebastián).- En cuanto a lo que preguntaba el señor presidente, consideramos que la decisión de la empresa está tomada, y si hay un atisbo de esperanza, es muy menor, por no decir inexistente.

En el mismo sentido de lo que manifestaba el señor diputado Luis Puig, nosotros reclamamos que el Estado ejerza algún tipo de presión, no solo ante la situación de esta empresa, sino ante todas aquellas que hoy están trabajando en nuestro país. Además, se les debe exigir respeto a la normativa existente en nuestro país, que es muy rica, muy vasta y que ampara a todas las partes. Esta es la forma en la que se debe trabajar. No queremos que pase lo que pasaba en los años 1700, 1800, en los principios del 1900, en los noventa; queremos que todos podamos vivir. Por eso, necesitamos que el Estado genere las garantías para el trabajo.

SEÑOR BARRETO (Raúl).- Estamos muy preocupados por esta situación.

La empresa dice que no es rentable, pero no porque pierda, sino porque no tiene las ganancias que quiere tener, y redobla la apuesta trayendo pintura de otro país. Entonces, habría que plantear -por un decreto o ley- que si Uruguay no le sirve para dar empleo a trabajadores, tampoco le va a servir para vender pintura de otro país, y que, en caso de hacerlo, tendrá que pagar determinada cantidad de impuestos, a efectos de que no se transforme en una competencia desleal con el resto de las empresas. Este planteo podrá ser posible o no, pero creemos que tiene que tomarse una posición de ese tipo, que tendrá que ser acompañada por el movimiento sindical y por la sociedad. Estamos de acuerdo con el señor diputado en cuanto a los coletazos que esta situación pueda deparar para el futuro

Por lo tanto, como sindicato, nosotros debemos ser los primeros en estar al lado de los compañeros e informarles de las cosas que van repercutir en otras empresas y en otras Cámaras, con las que tenemos un buen diálogo. Situaciones como la nuestra, de una empresa que no respetó las leyes ni los convenios, se van a ir incrementando.

Como dijimos, nosotros tenemos muy buen diálogo, buenos convenios y respeto por los trabajadores y por los representantes de las Cámaras, con las cuales negociamos. Nos parece importante el planteo de citar a la empresa, a la Cámara de pintura y a las organizaciones que entienda pertinente esta Comisión.

Por otra parte, nos preocupa cómo reinsertamos a los trabajadores. La decisión que toma la empresa viene planteada desde Estados Unidos. Por esta razón, hoy vamos a ir al Ministerio siendo lo más optimistas posibles, pero tenemos que ser realistas. Si la empresa se presenta, probablemente envíe a un abogado o a una persona que nos diga: "Vamos a tratar de que nos digan si nos podemos sentar a hablar o a discutir esto, porque la decisión ya está tomada". Si logramos que la empresa se siente a hablar en serio con nosotros y nos dice que las ganancias para la multinacional Sherwin Williams no son las mejores, lo podemos entender -ellos deben pretender mucho más capital-, pero queremos que se nos dé la posibilidad de que los trabajadores funcionemos como cooperativa, que los compañeros sigan trabajando dentro del terreno de la empresa. Esta puede ser una solución para que aquellos compañeros que ya tienen más de veinte años dentro de la empresa puedan seguir trabajando y tengan posibilidad de jubilarse. Tenemos muchos compañeros en esa situación, y a la empresa no le importó. Como decimos muchas veces, para estas multinacionales somos números y no les importa nada. Queremos dar la posibilidad a los compañeros de que sigan trabajando. y, para eso, pedimos que el Estado ejerza algún tipo de presión. Además, cualquier planteo que haga esta Comisión será bien recibido. El sindicato va a seguir tomando medidas de lucha y apoyando al gremio mientras no tengamos una respuesta clara.

Todo el movimiento sindical está preocupado. Mañana hay una movilización, decretada por nuestra Central, y los compañeros van a estar en el estrado, invitados por el Secretariado. Esto va a repercutir en otros gremios, y ya hay compañeros que se han solidarizado con nosotros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos frente a un gremio que comprende otras actividades. Si el gremio resuelve pasar a inactividad, se podría generar una situación compleja.

Esta situación de la empresa plantea un desafío. Por eso comparto la propuesta del diputado Puig en el sentido de citar a los Ministerios de Industria, Energía y Minería, y de Trabajo y Seguridad Social, teniendo en cuenta que las acciones que pueda llegar a tomar el gremio pueden repercutir en otras áreas. Recordemos que el gremio involucra a todo lo que tiene que ver con el oxígeno de los hospitales y sanatorios.

Me parece que la actitud de la empresa fue arbitraria. Por eso es bueno que vengan los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Industria, Energía y Minería, a fin de buscar una salida.

Agradezco que hayan planteado esta situación en la Comisión. Precisamente, en la mañana de hoy estuve con una delegación de trabajadores del gas que están atravesando una situación difícil con la empresa del gas. Me parece que hay que buscar salidas a estas realidades complejas y difíciles.

SEÑOR PLANCHESTEINER (Silvio).- Tal cual decía el señor presidente, pertenecemos al Grupo 7, que comprende todos los productos químicos. Dentro del Grupo 7, tenemos diferentes subgrupos: química básica, pintura, perfumería, laboratorios de veterinaria, caucho, artículos varios y derivados.

Sin embargo, somos un gremio chico en cuanto a la cantidad de afiliados, fundamentalmente porque frente a otras ramas de actividad que tiene el país, emplea menor cantidad de mano de obra.

En el país hay tres empresas nucleadas en nuestro sindicato y en el PIT- CNT que son productoras de destilación de gases del aire, entre ellos, el oxígeno. Hay oxígeno industrial y oxígeno medicinal. Todo el oxígeno para la salud pública y privada de nuestro país es producido por fábricas agremiadas en nuestro sindicato. Por supuesto que esto implica también todo lo que tiene que ver con el mantenimiento y con el proceso continuo, además del abastecimiento. Esto fue acordado desde hace muchísimos años en nuestros convenios colectivos, con lo cual estamos de acuerdo, porque es un tema muy importante.

Hace unas semanas salió en la prensa grande -es decir, en los principales canales de televisión- la noticia de que en la India murieron más de sesenta niños y varios adultos porque la empresa encargada de abastecer de oxígeno a un hospital cortó el suministro a raíz de una deuda.

El gremio también abarca a las empresas que abastecen todos los insumos para la potabilización del agua. Abastecemos a OSE. Tenemos empresas dentro de las dos papeleras: UPM y Montes del Plata, con contrato y guardias gremiales para mantener el proceso continuo. De lo contrario, las papeleras tienen que parar.

Hay empresas vinculadas con el fertilizante. Son empresas que abarcan sectores que son importantes dentro del país.

También queremos dejar bien claro que más allá de los convenios, no queremos generar ningún tipo de alarma en el sentido de que no vamos a hacer ninguna locura, fundamentalmente en lo que refiere a las áreas medicinales o a la industria, que sabemos son importantes para el país y para un modelo de país productivo que compartimos. Esta es una pelea que estamos dando con pocas posibilidades de éxito, pensando en la reapertura de la fábrica. Tenemos que ser totalmente honestos.

Nos parece que desde el Gobierno -y cuando digo Gobierno, no sé si le corresponde a la Comisión, a los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social o de Industria, Energía y Minería, o a la Presidencia de la República- debería hacer un comunicado de prensa. Si lo que ustedes piensan de esto está alineado con lo que nosotros pensamos y expresamos acá, debería haber un comunicado del Estado con relación a este tipo de práctica en nuestro país. También la Cámara de pintura debería emitir un comunicado. Por la información que nosotros tenemos, esta empresa se cortó sola.

SEÑOR BOCCA (Juan).- La empresa desafió todas las leyes del Estado con ese documento que envió lamentando el cierre y anunciando que iba a seguir vendiendo sus productos.

Hace unos minutos, se planteaba cómo nos podían dar una mano. Es un poco agresivo lo que voy a plantear -producto del ímpetu de la situación que estamos viviendo en estos momentos como trabajadores-, pero el Estado debería sacarla del país, despedirla, y dejar el espacio para los trabajadores. Sabemos que es bastante descabellado y complicado, pero quizás se podría profundizar en ese sentido. No vamos a pasar a ser dueños de algo ajeno, pero ellos nos despidieron y esto es una pulseada. Ellos nos despiden y el país despide a estas empresas, porque -como recién se decía- otros pueden contagiarse y seguir la misma operativa.

El sindicato tiene cooperativas en diferentes rubros, que están intentando funcionar; están agarrando vuelo. El proyecto cooperativo está muy bueno; hay que tratar de contagiarlo y ayudar para que no se apague, porque sabemos que es muy difícil. En lo personal, no tengo mucha experiencia en ese sentido, pero compañeros veteranos del sindicato trasmiten lo que es una cooperativa, y vemos que aún queda mucho para aprender. Debemos tratar de que eso no se apague.

SEÑOR AZPIROZ (Sebastián).- Hoy, a la hora 14, tenemos una reunión con integrantes de la Cámara de pintura, previo a reunirnos en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con la empresa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de la delegación en esta Comisión. Ojalá desembarquemos en buen puerto.

Se levanta la reunión.